

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No 1 NORMA GENERAL DE REVELACIONES

En la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 08h30 del día 01 de abril del 2013, en las instalaciones de la compañía INMOBILIARIA SAGALEOSA S.A. ubicadas en la parroquia Sucre calle Tungurahua 1316 y Colon frente al hotel La Conquista; mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Suplemente Encargado Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil El Abogado Renato Esteve ,día 04 de mayo del 2012, y fue inscrita en el registro Mercantil el 22 de mayo del 2012, su vigencia es hasta el 22 de mayo del 2062 su objeto social es Actividad de Compra, Venta, Alquiler y Explotación de bienes inmuebles, de Existencia y representación legal expedido por la Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2012

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía INMOBILIARIA SAGALEOSA S.A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

NOTA No 3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

NOTA No 4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

Cuentas por pagar accionista locales	74.021,00
--------------------------------------	-----------

NOTA No 5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2012, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

NOTA No 6. GASTOS DE OPERACIONES Y COSTOS DE VENTA:

Al 31 de diciembre del 2012, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

NOTA No 7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2012, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

NOTA No 8. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

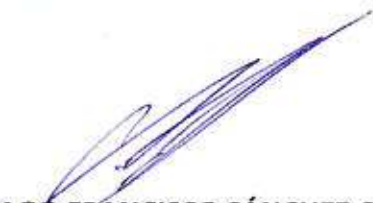
NOTA No 9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.

NOTA No 10. Durante el año 2012 no hubo Actividad Económica



SANTIAGO FRANCISCO SÁNCHEZ GARCÍA
GERENTE GENERAL



ECON. JUAN BOHORQUEZ M.
CONTADOR GENERAL